

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOTEL CASAGANGOTENA S.A.**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, hoy miércoles veinte y siete del mes de marzo de dos mil trece, en el CLUB SOCIEDAD LA UNIÓN QUITO, ubicada en la Av. 12 de Octubre N26-86 y Abraham Lincoln, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía HOTEL CASAGANGOTENA S.A., de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario El Comercio de la ciudad de Quito D.M., edición del día 18 de marzo de 2013, que se adjunta al expediente.

Actúa el señor Eco. Roque Sevilla Larrea como Presidente y, como Secretario el señor Fernando Delgado Vintimilla como Gerente General

El Secretario, informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta General, se verifica que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria, ya que se encuentra presente el 64,9356% del capital pagado de la Compañía, por lo que, siendo las 16H21 se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de HOTEL CASAGANGOTENA S.A.

El Presidente de la Junta, pide que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria conforme a su publicación en el Diario El Comercio del día 18 de marzo de 2013 y, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE HOTEL CASAGANGOTENA S.A.**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 236 de la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de HOTEL CASAGANGOTENA S.A., se convoca a los señores Accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día miércoles 27 de marzo de 2013, a las 16h00 horas, en el CLUB DE LA UNIÓN – GRAN SALON, ubicado en la Av. 12 de Octubre N26-86 y Abraham Lincoln de la ciudad de Quito, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2012;
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2012;
3. Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Gerente General de la compañía relativo al ejercicio 2012 y dictar la resolución correspondiente
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2012.
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período 2013-2014 y fijar su retribución;

6. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el período 2013-2014 y fijar su retribución:

Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Se convoca en forma especial e individual al Sr. Darwin Fernando Ramírez Cárdenas en su calidad de Comisario Principal y, al Sr. Carlos Felipe Burneo Sevilla en su calidad de Comisario Suplente, con la finalidad de que comparezcan a la indicada Junta General Ordinaria de Accionistas.

Quito, 18 de marzo de 2013

**CARLOS FERNANDO DELGADO VINTIMILLA
GERENTE GENERAL
HOTEL CASAGANGOTENA S.A.**

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente pone en consideración de la Junta el Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2012;

A continuación, se da lectura al Informe del Comisario Principal de la compañía, respecto del análisis que realizó al ejercicio económico 2012, el cual es aprobado por unanimidad por parte de los señores accionistas.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2012;

Por Secretaría se da lectura al Informe entregado por la firma de Auditoría Externa, relativa al ejercicio económico 2012, el cual, es aprobado de manera unánime por todos los accionistas.

3. Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Gerente General de la compañía relativo al ejercicio 2012 y dictar la resolución correspondiente

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2012. Una vez concluida la lectura de dicho informe, se somete a discusión el mismo. Seguidamente, los accionistas presentes, de manera unánime resuelven aprobar el informe.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2012;

Los accionistas realizan un análisis profundo del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, así como de sus respectivos anexos, los cuales, son aprobados unánimemente por todos los accionistas, y se dispone
Se pone en conocimiento de la Junta que el ejercicio económico 2012 arrojó pérdida

5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2013 y fijarles su retribución;

De manera unánime se resuelve designar al señor Darwin Fernando Ramírez Cárdenas como Comisario Principal y a la señora Rosa Elena Montero como Comisario Suplente para el año 2013, y delegar al Directorio para que fije su retribución.

6. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el periodo 2013 – 2014 y fijarles su retribución:

Unánimemente se resuelve designar a la compañía Deloitte & Touche, como Auditores Externos de la Compañía para el periodo 2013, y delega al Directorio para que fije la retribución.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

Siendo las 17H17 se reinstala la sesión. Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y el Señor Secretario que certifican.

El Presidente levanta la sesión siendo las 17H20 el expediente de la presente Junta General se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a. Convocatoria publicada en el Diario El Comercio, del día 18 de marzo de 2013.
- b. Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- c. Copia certificada del Acta de esta sesión.

**ECO. ROQUE SEVILLA LARREA
PRESIDENTE**

**FERNANDO DELGADO VINTIMILLA
SECRETARIO**